

¿Es conveniente subir el salario mínimo en el contexto actual?



Admisión de Universidades 2021:



Amesetamiento en las matrículas y menor interés en las pedagogías

Eugenio Giolito, Ph.D. en Economía, University of Maryland, EE.UU. Académico FEN-UAH.

Aunque es difícil evaluar tendencias en un contexto tan fuera de lo normal como los que nos toca vivir, podríamos decir que a estas alturas el proceso de expansión en el acceso a la educación superior ha llegado a su fin, si es que no ha comenzado a decrecer. En el caso de algunas carreras, concretamente las Pedagogías, pareciera que estamos en una tendencia decreciente cuyo final aún cuesta vislumbrar. Para llegar a estas conclusiones preliminares usamos los resultados del proceso de la Prueba de Transición 2021, ubicándola dentro del contexto de la evolución de los indicadores de la Educación Superior en Chile de los últimos años.

Partamos el análisis comentando que, en el proceso de este año, las 43 instituciones adscritas al sistema de admisión seleccionaron a 110.404 personas, 78% de un total de 141.362 postulantes, con una caída del alrededor de 5% con respecto al año anterior. Esta caída, que podría estar atenuada en el número final de matriculación por una mayor incidencia de la admisión directa, se produce incluso con la incorporación de dos instituciones al Sistema Único de Admisión. Entre esos números rojos se destaca la caída en las postulaciones a las

carreras de Pedagogía, de alrededor de un 27%, a la que nos referiremos más adelante.

La evolución del número de postulantes, seleccionados y la tasa de seleccionados desde el año 2004 puede observarse en la Figura 1. En ella, las líneas punteadas verticales nos ayudan a identificar dos momentos importantes en este periodo: el ingreso de ocho universidades privadas al Sistema Único de Admisión (SUA) en 2012 y el primer año de gratuidad universitaria en 2016. Como puede verse, si bien la caída en el total de seleccionados en los dos últimos años podría atribuirse a la incidencia del estallido social y la pandemia, los postulantes venían cayendo desde 2019,

luego alcanzar un peak el año 2018.

Para tener un panorama más claro acerca de la evolución del número de estudiantes en la educación superior, dado el panorama parcial que nos dan los datos del SUA, apelamos a los datos de matrícula recabados por el MINEDUC, desde el 2013 hasta el 2020. La evolución de los estudiantes matriculados en primer año por tipo de institución, discriminando entre los que tienen gratuidad (a partir de 2016) y los que no, puede observarse en la Figura 2. Esta nos indica que, a pesar de la introducción de una política tan importante como la gratuidad, la matrícula global en la educación superior se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, observándose solamente un cambio en la composición a favor de las universidades con gratuidad (particularmente las del Consejo de Rectores). Concretamente, en 2020 había 366.000 matriculados en la educación superior, de los cuales 102.000 lo estaban en universidades del CRUCH y 77.000 en otras universidades (el resto en IP o CFT). En el año 2015, previo a la gratuidad, había 360.000 estudiantes (92.000 en universidades del CRUCH y 82.000 en otras universidades). De estos números es difícil observar algún cambio en el

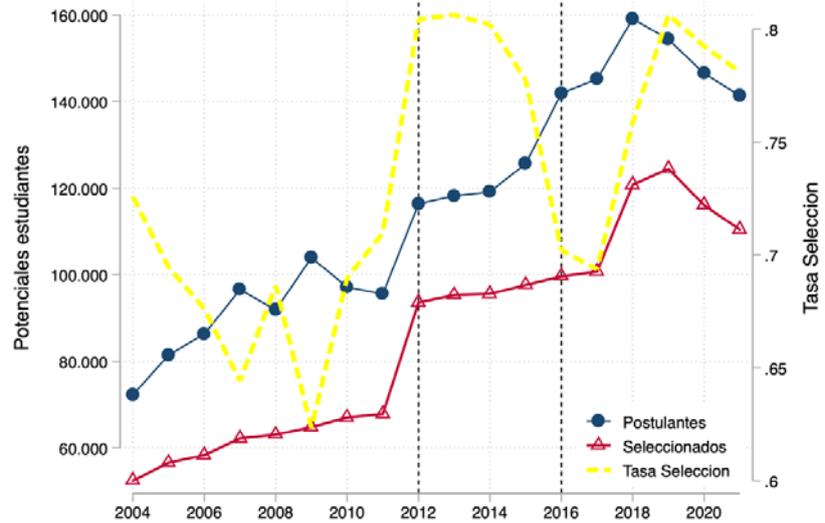
“Hay que preguntarse por qué se hace tan complicado atraer estudiantes con buenos puntajes o con promedio alto de notas a las carreras educativas”

acceso debido a la gratuidad.

Veamos ahora qué pasó con la matrícula en las distintas carreras. La Figura 3 nos muestra la distribución de la matrícula de primer año por tipo de título conducente (Profesionales con o sin Licenciatura y Técnicos de Nivel Superior) y área de estudio de la carrera. Las carreras que muestran más cambios son las del área de educación. Específicamente, en los últimos dos años se observa entre las carreras universitarias una menor participación de las pedagogías, cuyas matrículas cayeron un 13% y un 11% en 2019 y 2020, respectivamente (lo cual parece haberse acentuado en 2021, como indicamos más arriba). El gráfico muestra que esto se produce junto con una pronunciada caída en las pedagogías profesionales no universitarias, que se ven compensadas con un aumento en la matrícula de las tecnicaturas en educación.

En la tendencia declinante en las carreras pedagógicas confluyen varios factores que afectaron la matriculación en los distintos niveles. Por un lado, recordemos que en 2015 el MINEDUC dispuso que los Institutos Profesionales no pueden admitir estudiantes para las carreras pedagógicas que requieren licenciatura previa. Eso aparentemente motivó una mayor matriculación en tecnicaturas, más que un aumento de estudiantes en carreras universitarias. Por otro lado, a partir de la ley del Sistema de Desarrollo Profesional Docente de 2017, los alumnos que quisieran ingresar a alguna pedagogía debían tener mínimo 500 puntos en la Prueba de Selección Universitaria, estar en el 30% superior de notas de su generación o haber aprobado un programa de acceso a pedagogías, con los requisitos haciéndose más estrictos desde 2022. Esta relación entre la caída en la matrícula y los mayores requisitos de admisión es un dato para tener muy en cuenta, y que ya podía anticiparse por los escasos resultados logrados por la Beca Vocación de Profesor que, recordemos, exige un puntaje mínimo de 600 puntos. Mientras que actualmente se estaría estudiando frenar el proceso de endurecimiento de los requisitos, cabría preguntarse por qué se hace tan complicado atraer estudiantes con buenos puntajes o con promedio alto de notas a las carreras educativas. Hasta el momento, los intentos de elevar la calidad no parecen haber influido mucho en mejorar la calidad promedio de los postulantes más allá de la restricción en la cantidad. En el caso de la Beca Vocación de Profesor, es posible también que la introducción de la gratuidad le haya quitado parte de su atractivo. Probablemente sea momento de estudiar algún nuevo mecanismo que revierta esta tendencia, pero creemos deberá ser por el lado de atraer nuevos estudiantes más que por la imposición de nuevas restricciones. 

Figura 1: Postulantes y seleccionados en el Sistema de Admisión



FUENTE: Elaboración propia con datos de DEMRE

Figura 2: Matrícula de primer año en Instituciones de Educación Superior

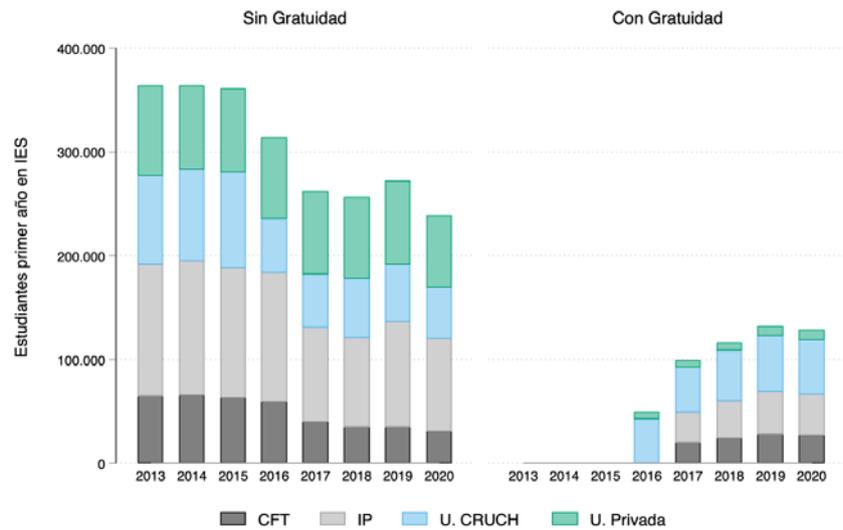
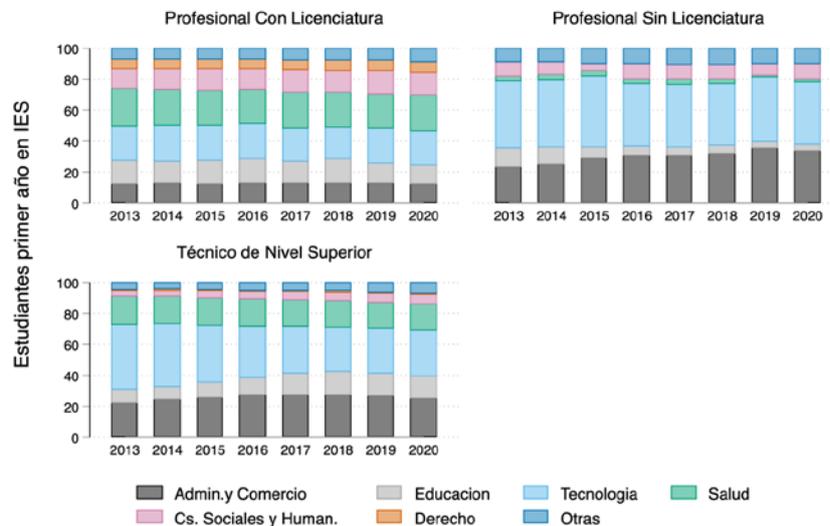


Figura 3: Matrícula de primer año según título conducente y área de estudio



¿Es conveniente subir el salario mínimo en el contexto actual?



Mauricio M. Tejada, Ph.D. en Economía, Georgetown University, EE.UU. Director Magister en Economía, FEN-UAH.

De acuerdo con lo pactado sobre el reajuste del salario firmado entre el gobierno y la Central Única de Trabajadores (CUT) en 2020, el nuevo proceso de negociación para el 2021 se inició formalmente este mes de abril.

En esta oportunidad, y como ha sido la tónica en el pasado, la CUT propone que el reajuste incremente el salario mínimo hasta los 500.000 pesos, lo que implicaría un aumento de 53% respecto del salario mínimo vigente de 326.500 pesos (o aproximadamente 50% si se ajusta por inflación).

Los porcentajes de incremento a los que apunta la CUT son bastante importantes. Aun si tomáramos el ingreso mínimo garantizado, esto es adicionando el aporte fiscal de 47.927 pesos, el aumento sería de un no despreciable 33.5%. En cualquier caso, la pregunta que surge es si es conveniente pensar en incrementar de forma importante el salario mínimo, en un contexto en el que el mercado laboral se encuentra en una posición muy débil gracias a los efectos de la pandemia del Covid 19 y las medidas implementadas por el gobierno para contenerla.

La fijación y constante reajuste del salario mínimo tiene dos objetivos relacionados con

consideraciones de eficiencia y equidad. Por un lado, cuando el mercado laboral es imperfecto, (por ejemplo cuando las empresas tienen un considerablemente mayor poder de negociación en relación con los trabajadores, de forma que estos reciben sueldos muy por debajo de su productividad), el salario mínimo permite mejorar el balance en dicho poder de mercado. Por otro lado, al empujar la base de la distribución de ingresos, el salario mínimo permite reducir las desigualdades salariales

con ello mejorar el bienestar de los trabajadores, su fijación debe pasar por un proceso de sintonía fina cuidadoso. Un salario fijo muy bajo es inefectivo. Esta es la justificación para reajustarlo en el tiempo, para que de esta manera no quede desactualizado. Por el contrario, si es fijado en valores muy altos, esto es muy por encima de la productividad del trabajo, el salario mínimo incluso podría tener efectos negativos sobre el empleo y el bienestar de los trabajadores que precisamente se

“Cuando la economía está en recesión, o presenta un crecimiento muy débil, una política de incremento importantes en el salario mínimo sería arriesgada”

mejorando los ingresos de los trabajadores con sueldos más bajos (típicamente jóvenes y trabajadores de baja calificación).

Ajustes importantes en el salario mínimo, como los propuestos por la CUT, tienen principalmente consideraciones de equidad. Es importante señalar que para que el salario mínimo sea efectivo como herramienta de política laboral para cumplir estos dos objetivos, y

busca proteger. En este caso incluso se podría estar exacerbando las fallas de mercado que se buscan corregir; la del poder de mercado por ejemplo.

La evidencia empírica sobre el efecto de incrementos en el salario mínimo sobre el empleo no es conclusiva. Dependiendo del contexto, los resultados varían de efectos negativos importantes sobre el empleo y el des-

empleo, hasta efectos nulos en la destrucción de empleo acompañados por incrementos moderados en el empleo. Estos resultados no son sorprendentes, sin embargo, debido a que los efectos de esta política dependen crucialmente de las características y la estructura del mercado laboral particular en estudio; por ejemplo, dada la existencia de imperfecciones importantes como las mencionadas antes. Donde sí existe relativo consenso es que los efectos, si estos existen, son heterogéneos entre trabajadores, siendo los jóvenes y los menos calificados los que eventualmente serían más afectados por incrementos sustantivos en el salario mínimo. Asimismo, la evidencia también encuentra que los efectos, de nuevo si estos existen, son diferentes según el ciclo económico, esto es si la economía está en recesión o en expansión.

Cuando la economía está en recesión, o presenta un crecimiento muy débil, una política de incremento importantes en el salario mínimo sería arriesgada.

¿Cuán importante o restrictivo es el salario mínimo en Chile? La figura 1 muestra la comparación del ratio salario mínimo respecto de la mediana de los salarios¹ para los países de la OCDE. Este indicador es un punto de referencia de la importancia que tiene el salario mínimo, ya que mientras más alto este sea, mayor será la proporción de trabajadores susceptibles de ser afectados ante incrementos en el salario mínimo.

En Chile el salario mínimo representa el 70% de la mediana de los ingresos, lo que nos posiciona como el tercer país, luego de Colombia y Turquía, con mayor importancia del salario mínimo.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE de 2019, la última públicamente disponible, el 16% de los empleados que trabajan tiempo completo ganaban entre 1 y 1.3 salarios mínimos (30% por arriba). Más aún, casi 30% de los trabajadores considerados ganaban entre 1 y 1.5 salarios mínimos (50% por arriba). Este sería aproximadamente el grupo afecto si al final se considera el incremento en el salario mínimo propuesto por la CUT. En términos de su composición, el 25% de quienes ganaban entre 1 y 1.5 salarios mínimos eran jóvenes de menos de 30 años, el 74% de ellos contaba como máximo con educación secundaria, y que el 35% eran trabajadores no calificados. Cuatro sectores (agricultura, comercio, construcción e industria) concentraban el 62% del empleo de este grupo de trabajadores. Finalmente, el 52% de estos trabajadores pertenece a empresas de menos de 50 empleados, el 77% de ellos tenían contrato indefinido y cerca de

un 31% tenían una antigüedad menor a 1 año en sus trabajos. En suma, este grupo se trata de empleados de bajo nivel educativo y calificación, con trabajos inestables en empresas pequeñas de sectores con actividad económica también inestable, como es el caso de la construcción y la agricultura.

Sin duda que mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de bajos ingresos es un objetivo deseable (consideraciones de equidad), no obstante hay dos puntos importantes a considerar en el reajuste de este año. Primero, la empleabilidad de este grupo no debe ser afectada. El contexto actual, con una economía que se contrajo 5% en 2020, hace difícil lo anterior, además que a la mezcla se suma una tasa de desempleo en los dos dígitos y unas vacantes de nuevos trabajos que apenas se recuperan. Más aún, la creación de empleos para este grupo de trabajadores es probablemente más débil que la que se esperaba para los trabajadores de altos ingresos.

Segundo, es importante considerar cuánto espacio existe para divergencias del salario mínimo respecto de la productividad laboral. Si no hay espacio, deberíamos esperar que los aumentos de productividad sean al menos iguales a los incrementos esperados en el salario mínimo para hacer sostenible la política. Al respecto de este punto, diversos estudios muestran preocupación por el crecimiento de la productividad en Chile en los últimos años y hacia el futuro. De hecho, como lo muestra la figura 2, el salario mínimo creció de forma proporcional a la productividad solo hasta el 2003, año a partir del cual la productividad laboral prácticamente se estancó mientras que el salario mínimo creció en promedio 4% real por año.

En suma, estos dos aspectos debieran poner una nota de cautela para los actores involucrados en la negociación del reajuste del salario mínimo este año. **OE**

Figura 1: Importancia del Salario Mínimo

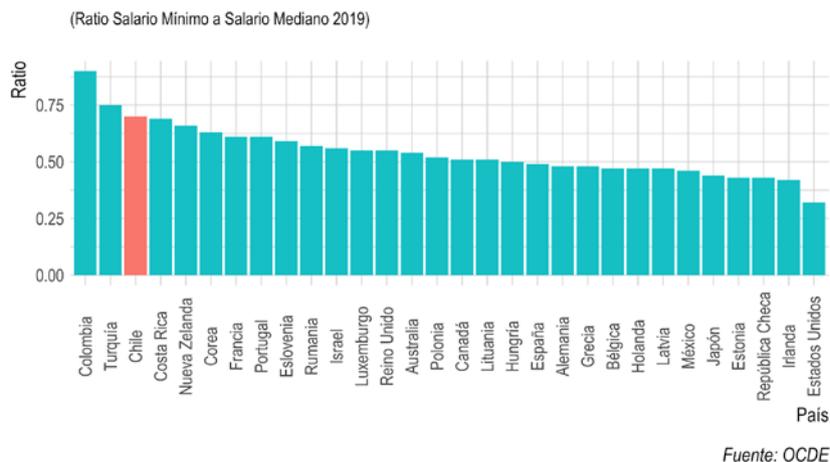
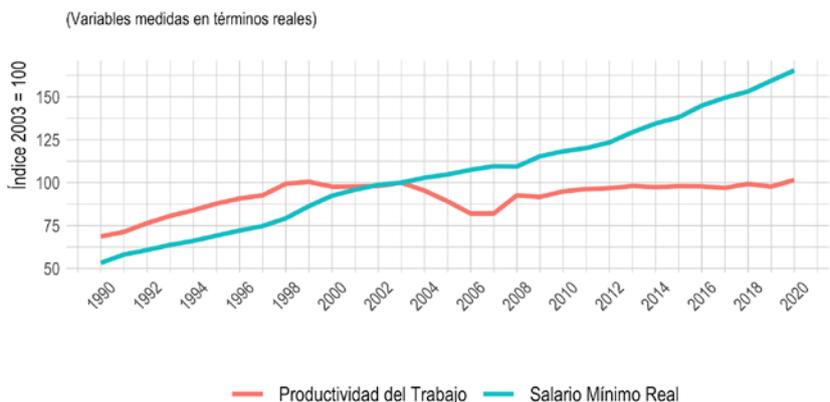


Figura 2: Productividad del Trabajo y Salario Mínimo



(1) La mediana de los salarios se refiere al valor que se encuentra en el punto medio de la distribución de salarios.

Crecimiento 2021: expectativas realistas o desmesuradas



Carlos J. García, Ph.D. en Economía, University of California (LA), EE.UU. Académico FEN-UAH

Una pregunta muy relevante en la actual coyuntura económica es si las proyecciones de las autoridades de un crecimiento positivo -entre comillas- de un 6% del PIB para el 2021 es razonable o no. Es entre comillas porque para recuperarnos completamente de la crisis del 2020, la economía debería crecer por lo menos un 9%. En efecto, si bien el aumento del 6% compensa la caída, aún falta recuperar el crecimiento en torno al 3% que se esperaba para el año pasado.

Al respecto, artículos recientes en la prensa internacional, ensayos académicos e informes de organizaciones internacionales explican en forma concisa las condiciones para que esta crisis se supere de manera rápida en los países desarrollados.

Un buen resumen, que nos permite saber si nuestro país cumple con esas condiciones para que la economía despegue el 2021 de manera similar, es el siguiente:

Primero, los países desarrollados se han adaptado mucho mejor de lo esperado a los cierres, restricciones y distanciamiento social en la segunda ola del virus que en la primera. Así, en vez de repetir las caídas de dos dígitos en la producción del segundo trimestre de 2020, los hogares y las empresas se han adaptado bien, aprendiendo a trabajar más eficazmente desde casa en forma digital.

Segundo, la voluntad y la capacidad de Norteamérica, Europa y Japón de utilizar la política fiscal para apoyar los ingresos durante la crisis, incluso cuando no podían ir

a trabajar. Adicionalmente, los bancos centrales han ayudado con enormes aumentos en las compras de deuda pública, facilitando el uso expansivo de la política fiscal durante la crisis.

Tercero, la capacidad de la ciencia para suministrar vacunas eficaces que señalen el camino hacia una vida más normal en los próximos años.

Cuarto, expectativas realistas sobre la evolución de la pandemia.

Si analizamos las condiciones antes listadas, tenemos que la condición tres se está cumpliendo más que exitosamente: nos acercamos rápidamente a que más del 50% de la población objetivo tenga su segunda dosis de vacuna contra el Covid 19. Si bien sigue existiendo el riesgo del surgimien-

to de variantes más agresivas, el proceso de vacunación en Chile nos asegura hasta ahora que la pandemia estaría en retroceso el segundo semestre del 2021. Reducida la principal causa de la crisis, el proceso de recuperación no tendría barreras para despegar, como ha ocurrido en Europa en que el retraso en la vacunación ha gatillado una tercera ola.

Sin embargo, las otras tres condiciones no son claramente cumplidas por nuestro país.

Analicemos la primera de las condiciones, la adaptabilidad. A diferencia de los países desarrollados, nuestro país está altamente segregado: hay ciertas zonas geográficas con característica de país desarrollado, buena infraestructura y muy buena conectividad, pero hay otras que son el claro reflejo del subdesarrollo. Esto no es un discurso populista, sino una realidad concreta. En efecto, en un artículo reciente en la prestigiosa revista *Science*, Mena et (2021) encuentran una fuerte asociación

que esta condición solo se cumple parcialmente en nuestro país.

Pasemos ahora a la segunda condición: política fiscal y monetaria. La deuda pública bruta pasó del 28% del PIB en 2019 a 33% del PIB el 2020, esto es un exceso de gasto fiscal de por lo menos 5 puntos. En otras palabras, descontando los ingresos tributarios, el fisco debió a endeudarse en 5% del PIB. No obstante, esto realmente es una política fiscal expansiva como la llevada a cabo por los países desarrollados para cumplir con la segunda condición: una política fiscal adecuada. Según datos del Banco Mundial¹ la respuesta de Chile fue similar a la de otras economías emergentes, pero solo la mitad de los países desarrollados.

La estrategia de Chile ha sido diferente: liberar los fondos de pensiones que hasta la fecha bordean el 12% del PIB, llegando al 18% del PIB si se contabiliza el tercer retiro. A diferencia de los países desarrollados, en Chile a falta de política fiscal la propia ciudadanía ha hecho política macroeconómica

do en países como los Estados Unidos, en que el gasto se destinará a infraestructura, educación, cuidado de niños, salud pública y energías renovables, todos elementos que impulsaran su crecimiento. Ojalá que no ocurra la peor: que estos ahorros se lapiden y nunca sepamos donde terminaron.

Con todo, estos números indican la fuerza de la crisis actual: la política fiscal (5%) más los dos primeros retiros de la AFP (12%) contabilizan un 17% del PIB, y aún así el PIB del 2020 cayó en un 6%.

Sobre la política monetaria: además de tener una tasa de interés de 0,5% y crédito barato, no tenemos más noticias. Claramente una respuesta muy lejos y modesta si la comparamos con las medidas hechas por los grandes bancos centrales del mundo.

La cuarta condición, tampoco. El escenario no ha sido tan dramático como en India, en que hace unos meses atrás el gobierno de ese país generó expectativas demasiosas positivas que influyeron erróneamente en la conducta de las personas y una mala preparación del sistema de salud, errores que se están pagando con un alto precio en términos de vidas perdidas en abril.

En nuestro país, las expectativas generadas por el gobierno fueron también desmedidas, en especial en los meses de verano, ocasionado en parte la segunda ola que sufrimos durante abril. Finalmente, algunos agoreros adicionan la inestabilidad política como una causa adicional de posible bajo crecimiento.

En resumen, un crecimiento del 6% del PIB para este año sería una muy buena noticia. Pero la distribución posible de resultados es bastante más amplia y con un sesgo hacia tasas menores que esa cifra. Además del proceso de vacunación, las condiciones de segregación de la población, una política económica por debajo de lo requerido, y recurrente exceso de expectativas positivas, indican que hay una alta probabilidad que la recuperación de la crisis en nuestro país el 2021 será más bien modesta en estos próximos meses y se producirá tardíamente hacia mediados del segundo semestre. **OE**

“Hay una alta probabilidad que la recuperación de la crisis en nuestro país el 2021 será más bien modesta en estos próximos meses y se producirá tardíamente hacia mediados del segundo semestre”

entre el estatus socioeconómico y los resultados del Covid-19 y la capacidad de salud pública. Las personas que viven en las comunas con un estatus socioeconómico bajo no redujeron su movilidad durante las cuarentenas tanto como las personas que viven en las comunas más prósperas. Así los autores encuentran una fuerte asociación entre el estatus socioeconómico y la mortalidad, medida por las muertes atribuidas al virus o por el exceso de muertes y que las tasas de fallecimientos por infección en los jóvenes son más altas en los municipios de bajos ingresos. Resumidamente, la adaptabilidad que se menciona en los países desarrollados no está presente en muchas de las regiones en Chile, con lo cual considero

retirando sus recursos de las AFP a raudales. Sin embargo, estos recursos no necesariamente se transforman automáticamente en consumo directo de las familias porque un porcentaje importante se ahorran o se vuelven a invertir en especial por la alta incertidumbre que ha impuesto la pandemia. Por lo tanto, quedan una serie de preguntas por responder: ¿suplirán los fondos de las AFP a la política fiscal? ¿Llegaremos a las magnitudes y esfuerzo que se han hecho en los países desarrollados? Son preguntas abiertas sin una respuesta precisa, en otras palabras, no queda claro si la segunda condición será cumplida o no, tampoco si el aumento del gasto por retiros será de la calidad que el impulso fiscal ha muestra-

(1) <https://blogs.worldbank.org/opendata/what-pandemic-means-government-debt-five-charts>.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

www.fen.uahurtado.cl

PREGRADO | POSTGRADO | EDUCACIÓN CONTINUA

PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Magíster en Economía
(Agencia Qualitas | 7 años |
desde diciembre 2015 a
diciembre 2022)

Magíster en Gestión de
Personas en Organizaciones
(Agencia CNA | 3 años | desde
abril 2020 a abril 2023)

Magíster en Administración de
Empresas/ MBA
(Opción de obtener el Master
of Science in Global Finance de
Fordham University, Nueva
York, Estados Unidos)

Magíster en Economía Aplicada
a Políticas Públicas | doble
grado con Fordham University
(Agencia Qualitas | 5 años |
desde enero 2019 a enero
2024)

PROGRAMAS DE DIPLOMADO

Diplomado en Gestión
Estratégica de las Relaciones
Laborales

Certificación en Coaching
Organizacional

Diplomado en Dirección y
Gestión de Empresas
(conducente al Magíster en
Administración de
Empresas- MBA)

Diplomado en Gestión de
Personas (conducente al
Magíster en Gestión de
Personas en Organizaciones)

Diplomado en Gestión
Tributaria

Diplomado de Normas
Internacionales de
Información Financiera
(NIIF-IFRS)

PROGRAMAS DE PREGRADO

Ingeniería Comercial

Contador Público
Auditor

Gestión de Información,
Bibliotecología y
Archivística

Bachillerato en
Administración
(conducente a Ingeniería
Comercial, Contador Público
Auditor y Administración
Pública)

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Ingeniería Comercial

Contador Público
Auditor

Ingeniería en Control de
Gestión, mención
Ciencia de Datos

uah

Facultad de Economía y Negocios
Universidad Alberto Hurtado



UNIVERSIDAD
ACREDITADA
POR 4 AÑOS
EN LAS 5 ÁREAS
Hasta diciembre 2023.

Docencia de Pregrado
Vinculación con el Medio
Gestión Institucional
Docencia de Postgrado
Investigación